Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales Facultad de Derecho

Licenciatura en Derecho



Programa de Estudios Derecho Fiscal

Dr. en D. Enrique Cruz Martínez

Elaboró:

M. en D. Leticia Mendieta Arcos

M. en D. María Dolores Mejía Zarza

Mtro. Miguel Ángel Santiago Ávila Cantillo (CU Atlacomulco)

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

29/09/18

29/09/18

Facultad de Derecho





Índice

	Pág.
IDatos de identificación.	3
IIPresentación del programa de estudios.	4
IIIUbicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IVObjetivos de la formación profesional.	5
VObjetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VIContenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VIIAcervo bibliográfico.	9
VIIIMapa curricular.	10



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho

Reestructuración, 2015



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte			Facultad de Derecho Centro Universitario de Amecameca Centro Universitario de Atlacomulco Centro Universitario de Ecatepec Centro Universitario de Temascaltepec Centro Universitario de Texcoco Centro Universitario de Valle de Chalco Centro Universitario de Valle de México Centro Universitario de Teotihuacán Centro Universitario de Zumpango Centro Universitario de Chimalhuacán									
Licenciatura	a			Derecho								
Unidad de aprendizaje		е	Derecho Fiscal						Clave	L418	831	
Carga académica		3			1 4					7	,	
	Н	oras teório	cas	Horas p	práctica	s To	tal, de	horas	. (Crédito	S	
Período eso ubica	colar en qu	ie se	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Seriación	Derec	ho Financi	ero Pú	blico			Ninguna					
UA Antecedente UA Consecuente												
Tipo de Unidad de Aprendizaje Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)			X	X Curso taller Taller Práctica profesional								
Modalidad educativa												
Escolarizada. Sistema rígido			No escolarizada. Sistema virtual									
Escolarizada. Sistema flexible			X No escolarizada. Sistema a distancia									
No escolarizada. Sistema abierto				Mixta (espec	cificar)						
Formación común												
2015												
2015												
2015]								
Formación (equivalen	te			U	Inidad	d de Ap	rend	izaje			
						NIN	GUNA					



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho Reestructuración, 2015



II. Presentación del programa de estudios.

El nuevo diseño curricular del Plan rígido 2015, aprobado para la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, contiene la Unidad de Aprendizaje de *Derecho Fiscal*. Por medio de esta, se realiza el estudio particularizado de las normas jurídicas relativas a los ingresos públicos federales, estatales y municipales.

Dentro de la formación académica del estudiante en derecho, es fundamental que pueda conocer los conceptos, elementos y características para la determinación de cada una de las contribuciones en los diferentes niveles de gobierno, así como su trascendencia recaudatoria en la vida económica y social del país. Además de ello, es necesario entender el procedimiento tributario y el procedimiento del acto administrativo de determinación. Para complementar la formación de los discentes, se analiza el procedimiento administrativo de ejecución, así como la identificación del procedimiento de control y fiscalización.

Esta Unidad de Aprendizaje es de gran importancia en la actualidad, toda vez que las disposiciones fiscales, impactan directamente en la situación económica de la población, pero al mismo tiempo en los ingresos del Estado. Por esta razón para los estudiosos del Derecho es indispensable conocer los alcances de dichas normas, para interpretarlas correctamente y en su caso aplicarlas. Por este motivo en el actual plan de estudios se contemplan Unidades de Aprendizaje como lo son Derecho Económico, Derecho Financiero Público o Contabilidad Fiscal, que están íntimamente relacionadas y que guardan relación directa con el Derecho Fiscal. Todas estas forman parte del núcleo de unidades del Plan de Estudios 2015.

El propósito fundamental de este curso, *que se imparte en el 8°. Periodo de la Licenciatura en Derecho,* consiste en dotar a los alumnos de las nociones teóricas del Derecho Fiscal, con el objeto de que los futuros profesionales del derecho se encuentren en posibilidad de entender correctamente las distintas leyes vigentes que regulan las contribuciones y el procedimiento tributario.

La Unidad de Aprendizaje se integra por cuatro unidades temáticas que permiten alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje acordes con el plan de estudio: (I) Impuestos federales, (II) Otros ingresos federales, (III) Ingresos públicos a nivel estatal y municipal, y (IV) Procedimiento tributario.

Con el estudio del Derecho Fiscal, el alumno de la Licenciatura en Derecho estará dotado de un panorama teórico completo, para entender claramente la ubicación y alcances del Derecho Fiscal, toda vez que esta es una Unidad de Aprendizaje consecuente, que se estudiará en el 8° Periodo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área curricular:	Derecho Económico y Financiero
Carácter de la UA:	Obligatoria



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho Reestructuración, 2015

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar las teorías financieras (fiscales) y económicas, distinguir y diferenciar sus elementos jurídicos y metodológicos, para el estudio de la evolución de los sistemas económico y financiero, así como sus relaciones fiscales intergubernamentales, para operar el cálculo de los procedimientos de fiscalización.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Examinar las contribuciones y ubicar su función en la conformación del presupuesto público (ingreso y gasto) en el marco de los sistemas de coordinación fiscal y hacendaria para analizar los procedimientos jurídicos que posibilitan su determinación, captación, distribución, ejecución, control y fiscalización.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. IMPUESTOS FEDERALES

Objetivo: Analizar los antecedentes y clasificación de los impuestos federales dentro del sistema fiscal mexicano vigente, para describir sus características, elementos, y su concepto.

Temas:

- 1.1 Contexto general de las contribuciones en el sistema federal mexicano.
- 1.2 Clasificación de los impuestos federales.
- 1.3 Impuesto Sobre la Renta.
- 1.4 Impuesto al Valor Agregado.



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho

Reestructuración, 2015



- 1.5 Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
- 1.6 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.
- 1.7 Impuesto Sobre Comercio Exterior.

Unidad 2. OTROS INGRESOS FEDERALES

Objetivo: Razonar el contenido de contribuciones distintas de los impuestos, que son fundamentales dentro de la actividad recaudatoria del Estado, con la finalidad de poder identificar sus características, elementos y su concepto, dentro de la legislación federal vigente.

Temas:

- 2.1.-Contribuciones denominadas derechos.
- 2.2.-Contribuciones especiales o aportaciones de mejoras.
- 2.3.-Aportaciones de seguridad social.
- 2.4.-Productos y aprovechamientos federales.

Unidad 3. INGRESOS PUBLICOS EN MATERIA ESTATAL Y MUNICIPAL.

Objetivo: Analizar los antecedentes de los ingresos estatales y municipales, así como describir sus principales elementos y características. Es fundamental identificar los aspectos más relevantes de los impuestos, derechos, aportaciones de mejoras y de seguridad social, productos y aprovechamientos, mediante el análisis de las disposiciones establecidas en el código financiero del Estado de México.

Temas:

- 3.1.-Los Impuestos en el Estado de México y sus Municipios.
- 3.2.-Derechos a nivel Estatal y Municipal.
- 3.3.-Aportaciones de Mejoras.
- 3.4.-Aportaciones de Seguridad Social en el Estado de México.
- 3.5.-Productos y Aprovechamientos Estatales y Municipales.

Unidad 4. PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO.

Objetivo: Analizar el procedimiento tributario, su funcionamiento constitucional, describiendo sus fases, para entender los procedimientos: de determinación de la obligación tributaria, el económico coactivo de control y fiscalización, así como el administrativo de ejecución, dentro del marco normativo constitucional y reglamentario.

Temas:

- 4.1.-Procedimiento Tributario y su Bases Constitucionales.
- 4.2.-Fases del Procedimiento Tributario.
- 4.3.-Procedimiento de determinación de la obligación tributaria.
- 4.4.-Procedimiento Económico Coactivo.
- 4.5.-Procedimiento de control y fiscalización.





VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Arrioja Vizcaíno, Adolfo. (2016). Derecho Fiscal. México. Editorial Oxford.

Carrasco Iriarte Hugo. (2016). Derecho Fiscal I. México. Editorial IURE.

Carrasco Iriarte, Hugo. (2012). Derecho Fiscal Constitucional. México. Editorial Oxford.

De la Garza, Sergio Francisco. (2016). *Derecho Financiero Mexicano*. México. Editorial Porrúa.

Mabarak Cerecedo, Doricela. (2015). *Derecho Financiero Público*. México. Editorial Mc. Graw Hill.

Reyes Altamirano, Rigoberto. (2012). El Aspecto Fiscal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Editorial Taxxx Editores.

Rodríguez Lobato Raúl. (2016) Derecho Fiscal. México. Editorial Oxford.

Smith, Adam. (1999). La Rigueza de las Naciones. México. Editorial Publicaciones Cruz.

Torres López, Mario Alberto. *Teoría y Práctica de los Delitos Fiscales*. México. Editorial Porrúa.

Venegas, Sonia. (2017). Derecho Fiscal (parte general). México. Editorial Oxford.

CPUM Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CFF Código Fiscal de la Federación.

LIF Ley de Ingresos de la Federación.

CFEMM Código Financiero del Estado de México y Municipios.

LA Ley Aduanera.

LCFF Ley de Coordinación Fiscal Federal.

LIEM Ley de Ingresos del Estado de México.

LIMEM Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.

LPRH Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Complementario:

Página oficial de la Cámara de Diputados. www.diputados.gob.mx
Página oficial del Gobierno del Estado de México. www.edomexico.gob.mx/legisltel
Página oficial del Servicio de Administración Tributaria. www.sat.gob.mx
Página oficial del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. www.sncf.gob.mx

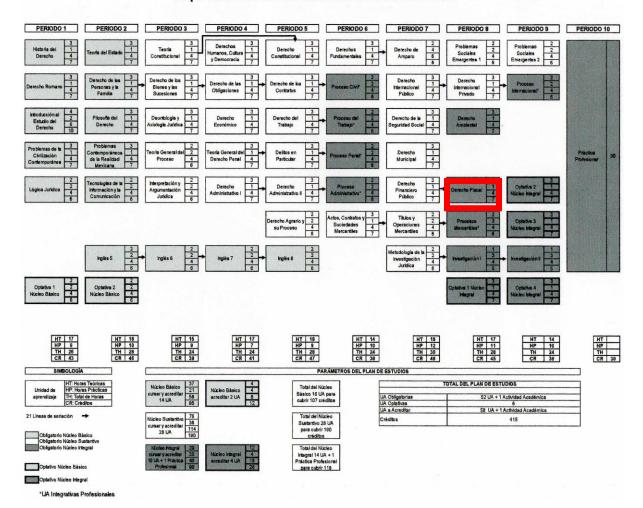






VIII.-MAPA CURRICULAR (Derecho Fiscal)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



8



Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho

Reestructuración, 2015



